

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ISUP INGENIEROS ASOCIADOS S.A. DEL 26 DE MARZO DEL DOS MIL  
DIECINUEVE**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle La Niña E4 – 438 y Av. Amazonas, bajo la Presidencia del Ing. Jorge Jaime Quintero, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ATP INGENIERIA ECUADOR CIA. LTDA., ejerciendo la Secretaría el Ing. Patricio Ortega Carrión, en su calidad de Gerente General

La Presidencia dispone que por secretaria se deje constancia respecto a la nómina de los socios concurrentes y al número de votos que a cada uno corresponde:

JORGE JAIME QUINTERO. - En representación de la Cía. ATP INGENIERIA SAS Propietario de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor de cuatro mil dólares de los estados Unidos de América, lo que les dan derecho a 4000 votos en esta Junta.

PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRION. – En representación de la Cía. ISUP ingenieros & Asociados S. A. Propietario de mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor de mil dólares de los estados Unidos de América, lo que les dan derecho a 1000 votos en esta Junta.

Una vez certificada por secretaria que el capital presente es un 100%, el presidente declara instalada la sesión con el carácter de Junta Universal Extraordinaria y ordena dar lectura al Orden del Día, que es el que consta en la convocatoria realizada para tratar lo siguiente:

1.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018;

2.- Conocer y resolver acerca del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018;

3.- Lectura y aprobación de las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2018;

4.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2018;

Todos los accionistas aprueban el orden del día de manera unánime y verificado el quórum por el secretario, se pasa a tratarlo de inmediato:

**PRIMERO Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.-** El secretario da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo luego de ser analizado es aprobado por la Junta.

**SEGUNDO Conocer y resolver acerca del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.-** El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo luego de ser analizado es aprobado por la Junta.

**TERCERO Lectura y aprobación de las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos por el año 2018.-** Una vez leídas las mismas por el secretario la Junta aprueba las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por cumplir con todos los requisitos señalados por la Ley.

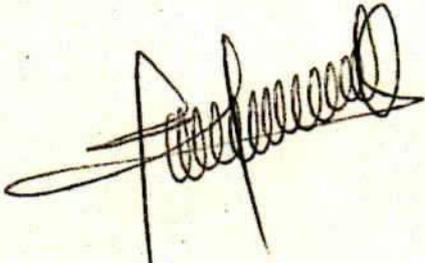
**CUARTO PUNTO Conocimiento y resolución sobre el reporte en cero del ejercicio económico del 2018.-** El Gerente General indica que debido a la etapa inicial de conformación de la compañía no se ha tenido movimientos económicos en el año 2018, por tanto, se presenta un ejercicio económico 2018 con valor de cero. Los socios expresan su consentimiento unánime con la información presentada por el Gerente.

El Gerente solicita la colaboración decidida de todos los Accionistas en el ejercicio económico 2019, a fin de consolidar la operación de la compañía y cumplir con las expectativas y objetivos de los Accionistas.

Concluida la Agenda, la Presidencia dispone de un receso de 15 minutos para que se redacte el Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta. La misma que sin modificaciones es aprobada por los asistentes.

Para constancia de lo actuado, suscriben el Presidente y Gerente respaldados por las respectivas delegaciones de las sociedades que conforman la compañía. Siendo las 17:00 horas, la Presidencia declara clausurada la sesión.



JORGE JAIME QUINTERO

Presidente



PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRION

Gerente - Secretario